LCO/SBE Nº 05/2015 - Adquisicion de UPS trifásica para el soporte energético del equipamiento del Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.093)

ANEXO 1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requerimientos Documentos que componen la oferta	SISTECO PARAGUAY SRL (*) PONDERACIÓN	OLAM SRL (**) PONDERACIÓN
A) Formulario de Oferta.	NO EVALUADO	**CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	NO EVALUADO	**CUMPLE**
C) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO EVALUADO	**NO APLICA**
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO EVALUADO	**NO APLICA**
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO EVALUADO	**NO APLICA**
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO EVALUADO	**NO APLICA**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
D) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO EVALUADO	**CUMPLE**

LCO/SBE Nº 05/2015 - Adquisicion de UPS trifásica para el soporte energético del equipamiento del Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.093)

ANEXO 1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requerimientos Documentos que componen la oferta	SISTECO PARAGUAY SRL (*) PONDERACIÓN	OLAM SRL (**) PONDERACIÓN
E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
b. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO EVALUADO	**NO APLICA**
F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Copia de Contratos o facturas donde el oferente demuestre haber proveído satisfactoriamente UPS a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 1 (un) Contrato o factura por año (Años: 2012, 2013 y 2014).	NO EVALUADO	**CUMPLE**
2. Presentar Declaración Jurada de que los equipos adquiridos cuenten con disponibilidad de repuestos y servicio técnico garantizado en el Mercado.	NO EVALUADO	**CUMPLE**
3. Presentar fotocopias simples de Certificaciones ISO 9001 o su equivalente vigente.	NO EVALUADO	**CUMPLE**
4. El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo de: Provisión de UPS, con un mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en el rubro.	NO EVALUADO	**CUMPLE**
5. Registro Unico del Contribuyente RUC	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
7. Patente Comercial al día.	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
8. Balances y/o formularios de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Form. 101), de los 3 últimos ejercicios financieros (2012, 2013 y 2014).	NO EVALUADO	**CUMPLE/SIPE**
CONSTANCIA SIPE Nº	**1369449**	**1369521**

OBSERVACIONES:
La empresa SISTECO PARAGUAY SRL no ha calificado en las especificaciones técnicas, por lo que no es tenido en cuenta para la Evaluacion de los Criterios de Calificacion posterior.

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. La empresa OLAM SRL es la segunda cotización mas baja en los lances.